va son ministres vuestres

# dad personal y una umbicion resta? Evivir mucho tiempo

DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA:

Se publica todos los Domingos.—Administrador y propietario, D. Agustin Bullon de la Torre.—Se admiten suscriciones en la Plaza de la Verdura, despacho de papel, núm. 22, calle del Navio, peluquería de Leoncio Martin y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los Sres. suscritores.—Fuera de Salamanca 8 gr. trimestre, franco de porte.—Se suscritores.—Fuera de Salamanca 8 gr. drigo, D. Valentin Beato Fuertes.—El pago será adelantado.—No se devuelven los escritos.

#### UNAMONOS Y SALVEMOS LA LIBERTAD.

Geamada, Barcolona (Oscalada)

genal Badajoz, Signenza, Hens, Almagroy A Un grito conmovedor, preludio de grandes acontecimientos, ha salido instintivamente del noble pecho de todos los que sinceramente aman la libertad de nuestra pátria, y l descontento se hace general, al saber el ven miserable complot que los reaccionarios han raguado contra los partidos populares. El de hombre funesto que lleno de ambicienes bastardas trata de convertir en esclavo á un pueblo libre, ha lanzado descaradamente sore el campo liberal la manzana de la disordia, para ahogar con un nuevo diluvio de angre las libertades conquistadas por la úl-

ima revolución. En vano pretenden disculparle sus adicos. Cuando el descrédito cunde por todas impartes; cuando la odiosidad trasciende á criodas las clases; cuando el pais entero res, haza la enseña hipócrita con que se anunorte la la contra-revolucion, no hay medio alde legitimar actos tan significativos atentatorios á todas luces á la libertad y e de le español. La la la comienestar del pueblo español.

orsa Una alianza vergonzosa, una inteligencia énos unible con todos los elementos reaccionainal los, ha dado el friunfo de la presidencia l Congreso al intemperante é iracundo gasta, al hombre voluble que resellándose eña con su dominio dictatorial convirtiénse en cómplices del cismático progresista 1 18 santones de su partido, los favoritos y Tviles aduladores que no sirven para otra a que para asesinar la libertad y entre-

nther el poder á la reacción.
Tiempo es ya de que el pais conozca á los la mbres públicos; á los que unicamente as-, pan á la representación nacional para sapar su apetito desordenado de medro persog gl, sacrificando toda conveniencia y comometiendo á los partidos en luchas desassas, estériles para el bien y fécundas para nal, que siempre recae sobre los honrados aboriosos hijos del pueblo, victimas inode todas las revoluciones á quienes drifican en aras de su desmedido orgullo in tiranuelos que solo deben su inmerecida Moricion á mentidas promesas y culpables

nejos.

lay hombres que no pueden vivir en otra. osfera que en la de los disturbios y conios trastornos, sin duda, porque á la somde ellos únicamente pueden encumbrary salir del modesto cargo que por su-liada capacidad pudieran desempeñar en unstancias normales. A no dudarlo el inde Sagasta es uno de ellos, siendo de adlir que la ingratitud é inconsecuencia po-

lítica es el distintívo mas característico de esos acomodaticios vampiros. " o o para de considerado de consider

Sin la revolucion nada hubiera sido el heresiarca del progresismo santon, y debido a ella llegó á ocupar uno de los primeros puestos, quizá cuando menos lo esperaba, y cuando no podia suponer que hombres tan importantes como el infortunado Cárlos Rubio habian de ser postergados á él, para venir á terminar sus dias en un rincon, miserable, hambriento y despreciado por quienes antes habian recibido sus favores y obrado bajo sus inspiraciones all son oup sintenbuild ob sa

Pero en los primeros momentos de la agitacion revolucionaria pudo conseguir su encumbramiento, y hoy, que no han transcurrido todavia cuatro años desde que aquella tuvo lugar, trata de aniquilar todas las libertades que se han conquistado, merced á los esfuerzos supremos de un pueblo heróico y digno por todos conceptos de la mayor consideración y respeto familian sobolidados

· Este es el protagonista de las maquinaciones reaccionarias; el corifeo de la contra-revolucion; el héroe de la emboscada parlamentaria, y mas tarde será el liberticida irascible que rasgará con vertiginoso desden la ley fundamental del Estado arrojándole hecha mil pedazos al rostro del pueblo español. Poblará las cárceles de escritores y con sarcástica ironia pronunciará la fatal máxima salus populi suprema lex esto que ha servido para encubrir los mayores delitos, como lo hizo ya en la insurreccion republicana.

No comprendemos como puede haber en el partido liberal quien preste su apoyo al que tan temerariamante conspira contra un ministerio que, poco á poco, venia consolidando las conquistas revolucionarias, realizando economías hasta nivelar los presupuestos, restableciendo el crédito y preparaba reformas, algun tanto radicales, con las cuales se normalizaria esta situacion sin necesidad de que nuevos trastornos se hicieran precisos para conseguir la restauracion mas completa de las libertades, state soi y strainevnos acin ovitino le

Los que secundan tan descabellado propósito son tan culpables como el que lo alimenta en su corazon. El hombre público, que en algo estime su honra política, no debeprestarse à ser asesino de la libertad. Nadie puede alegar ignorancia, porque todos han comprendido que trata de bastardearse la

revolucion.

Venimos á una situacion como la del 43, se dice por todos, porque si falta el Gonzalez Bravo de aquella época, existe Sagasta y aun vive Serrano que, ahora como entonces, no tendra inconveniente en declarar incompatible la libertad con la felicidad pública, como

lo hizo por decreto de 29 de Junio de 1843 al destituir de la regencia del reino al ilustre duque de la Victoria y de Morella, conde de Luchana, á quien hoy vuelve su vista D. Amadeo considerándole sin duda como su única tabla de salvacion en circunstancias tan criticas: over grov columnialisast deb

Pero estamos seguros que el pacificador de España no se hará en manera alguna cómplice de la trama sagastina, porque recorcordarà la siguiente promesa que hizo en el manifiesto que, en sus postrimerías de la vida pública, dirigió á la nacion para justificar sus

actos. soulorov outro niviv a sinometicine a se «¿Cuándo el ejemplo de tantos hombres desinteresados, decia el ilustre Duque, me halaga tan dulcemente al corazon, iria yo à imitar à los que violentamente hollaron las leyes de su pátria? a birole son se eremeqaA

No tengo su genio, tampoco me anima suambicion funesta. Idead solo b stormos stransa

Espiaron los mas de un modo cruel sus usurpaciones. Terminó sus dias en una roca ardiente del Occéano el dictador del continente. dedique et último periode de salenage

Gocen aquellos grandes hombres de una gloria tan costosa á la humanidad, que Baldomero Espartero, nacido en condicion privada, elevado en el servicio de la libertad de su pátria, á la condicion privada tornará satisfecho de haber cumplido con todos sus deberes, con el premio de merecer las simpatías de los buenos.»

No olvide esta promesa el ilustre Duque, y vaya á mancillar su acrisolada honra política, dando ocasion á que pueda culpársele en lo más mínimo, en las complicaciones que han de sucederse con motivo de la crisis producida por la intemperancia y ambicion del funesto Sagasta.

Grave es la situacion creada: pero á grandes males es necesario aplicar remedios enérgicos. El espíritu público se ha pronunciado contra la marcha reaccionaria que trata de imprimirse á la política: unámonos y salvemos la libertad. Il sang etnemero de la stammente

ob and all is is sosots Ciriaco Ri Martin ton de

contribuir at bionestar de sus administrados, los que por su parte estan perioctamente preparados Elúnico ministerio que se proponia fomentar la riqueza pública tan injustamentedesatendida, que marchaba resueltamente por el camino de la legalidad favoreciendo; los intereses de la libertad, ha sido derrotado, el único gobierno que había conseguido levantar el crédito, inspirar confianza al comercio y asegurar el órden público, ha caide cuando mas seguro se creia en el poder por haber cumplido su promesas. La reacción á triunfado. Sagasta la ha scrvido de bandera.

Un apóstata mas y un ambicioso menos puede

contar en adelante el partido progresita.

La obra es digna de los hombres han consumado. Adelante políticos sin conciencia, anarquistas encubiertos, adelante. Ya estais en el poder, ya son ministros vuestros amigos, ya sois duenos del presupuesto, ya está satisfecha una vani. dad personal y una ambicion desmedida. ¿Qué os resta? ¿vivir mucho tiempo? ¿Gobernar á gusto vuestro? No lo conseguireis. La vida es impssible en el vacio, gobernar sin principios fijos, sin sistema de gobierno, es un absurdo. Representais en el poder la arbitrariedad, el abuso y, lo que es mas triste, una tregua que la reaccion cree necesaria para llevar á cabo sus terribles proyectos, y no es posible que continueis mucho tiempo en puestos que ni por vuestros antencedentes, ni por vuestro talento mereceis. La opinion pública ha formulado su fallo y estais condenados à arrastrar una misera existencia hasta tanto que el pueblo españo!, tantas veces engañado, prepare el justo castigo que merecen los que, como vosotros, revolucionarios de ayer, reaccionarios de hoy, han burlado sus mas legítimas esperanzas.

El ilustre duque de la Victoria no ha aceptado el cargo de formar gabinete, en los azarosos, en los supremos momentos porque atraviesa la política española y precisamente cuando su partido, el partido progresista, es victima de una desercion indigna, del resellamiento vergonzoso de una fraccion insignificante en el número, pero necesaria para sosteter en el poder á los hombres que representaban la moralidad y la justicia, las economías y la libertad compatible con las instituciones vigentes. ¡Que leccion para los ambiciosos! ¡A cuantas reflexiones se presta la condocta del ilustre patricio! Meditad políticos sin fé, farsantes de siempre, meditad. Espartero se niega resueltamente à vivir entre vosotros porque conoce vuestras ambiciones, y no quiere servir de pantalla á cuya sombra se cometerian toda suerte de abusos y despilfarros que, en último resultado, vendrian á empañar su respetada y proverbial honrradez.

Espartero es una gloria nacional, ha sido la esperanza de la pátria, pero hoy, merced á la insensata conducta de los hombres que tanto deben al pueblo que les abrió las puertas del poder, por algunos progresistas resellados, dada su consecuencia y su delicadeza, no podemos esperar que el por tantos títulos querido y respetado por los españoles, dedique el último periodo de su vida à asegurar la libertad y el progreso de que tanto necesita la generacion presente, para llevar à cabo la obra de la [moderna civilizacion. Espartero se hubiera encargado del poder; pero el recuerdo del año 43 y la conducta de Sagasta y sus paniagudos, han sido motivos suficientes para determinar su retraimiento.

#### INTERESES MATERIALES.

#### UNA ESCUELA DE AGRICULTURA

de succederse con l'odivode la crisis producida

por la intemperancia vambicion del finasto

Grave es la situacion creada; pero a gran-En ese pueblo, que ve realizadas en la actualidad las mas gigantescas empresas, no se rehuye ningun medio de instruccion, nunca hay obstaculos para ponerle en práctica, el Gobierno, compuesto casi siempre de hombres ilustrados, no encuentra incoveniente para llevar á cabo los proyectos mas dificiles y costosos si al fin han de contribuir al bienestar de sus administrados, los que por su parte estan perfectamente preparados para asimilarse, para poner en práctica los adelantos mas colosales del humano saber.

Pues bien. Prusia despues de los grandes recursos de instruccion que encerraba, despues de los adelantos verificados en la industria, en la Agricultura y en las Ciencias, despues de todo, como si temiera el que sus hijos, satisfechos con la victoria conseguida sobre los franceses, se olvidaran de seguir el camino en el cual hicieron alto para defender su, nacionalidad amenazada, ha puesto al alcance del industrial mas modesto, del labrador mas hu nilde un medio de que ensaye sus productos, sus tierras, las aguas de riedo: Adelante publicos sin conciencia, anarquis-

go, los abonos y cuantas sustancias se relacionan con el fomento de la riqueza pública y privada, estableciendo laboratorios de química y gabinetes de física en casi todas las poblaciones de mas de 5.000 almas, donde sin mas gasto que el de las materias ensayadas, puede cualquier individuo verificar un esperimento.

No podemos, y à fuer de castellanos lo confesamos por mas que nos cause vergüenza, no podemos los españoles en la actualidad, ni en mucho tiempo quizá, sino despertamos á la vida de la actividad y del progreso, imitar à Prusia en esta novedad científica, por que carecemos de la preparacion necesaria; tenemos ante todo que estender la instruccion científica, para lo cual entre otros medios, el mas eficaz sería el que concluyera con esa fermentacion política que tantas conciencias pervierte, que tantas ilusiones mata, porque con la misma rapidez que eleva a los hombres, les relega al olvido, que absorve la atencion de nuestros hombres de ciencia, por que en la política están los grandes puestos, en ella brillan, aunque muy fugazmente, los méritos y las glorias de los ciudadanos, y se cree ¡triste es confesarlo! que fuera de la política no hay premio para la aplicacion, ni laureles para el talento.

Antes que hombres de partido somos, españoles y como tales debemos defender la independencia de nuestra pátria, pero no con las armas en la mano, pues no son las huestes de Napoleon el grande las que invaden nuestro territorio, no; son las del trabajo, las del comercio que nos llevan las materias fertilizantes de nuestro suelo, las de la industria que nos llevan las materias primas y tras de esto los capitales, el crédito, la escasa significacion, en fin, que como nacion europea le quedara á nuestra pátria, á pesar de sus antiguas glorias y de su pasada preponderancia. Tenemos que defender nuestra independencia trabajando mucho y progresando mas, haciendonos mas comerciantes, mas industriales y mas científicos, para saber la riqueza que encierra nuestro suelo, para comprender lo que valen puestos al alcance de la industria, los variados productos naturales que obtenemos, y de esta suerte dejaremos de estar supeditados al extranjero, con lo cual se debiera ofender la altivez castellana, y no tendremos que estudiar la industria en Francia, el comercio en Inglaterra y la ciencia en Alemania.

Hemos dejado correr la pluma à impulsos de un verdadero patriotismo, olvidandonos hasta cierto punto del objeto principal del presente articulo. Pero es tal el triste espectáculo que á nuestra vista ofrece el estado de la riqueza nacional, que no desaprovechamos ninguna ocasion para hacer notar el grave peligro en que se encuentra España si tarda en emprender su regeneracion agrícola é industrial de la la la

Una vez establecida la granja-escuela agregada à la Casa-Hospício, en su campo de esperiencias se daría á conocer á los labradores y ganaderos de esta provincia, los prados artificiales que con mejor éxilo se podrian introducir para alimentacion del genado vacuno y las plantas alimenticias mas convenientes al cebo de los animales de cerda. Puntos los dos que trataremos con la estension que se merecen en el próximo artículo, limitándonos hoy á declarar los inconvenientes que los ganaderos encontrarán para el establecimiento de los prados artificiales, siendo así que desconocen las plantas mas apropósito, el cultivo mas conveniente y los sistemas de henificacion planteados ventajosamente en otros países, y por tanto que para llegar al grado de perfeccion en el cultivo que la riqueza pecuaria de la provincia exige, se hace preciso que, an tes de aventurar suma alguna en empresas que por ser del todo desconocidas darian malos resultados, practicamente, esto es en la escuela granja u en otro centro de esperimeutacion, vieran los propietarios los escelentes resultados de la reforma agícola que proponemos.

Desvanecidas todas los dudas que hoy se puedan abrigar acerca del resultado de los prados artificiales, se verian por las estensas vegas del campo de Salamanca, vegetaciones vigorosas que multiplicarian considerablemente los capitales empleados en ganado vacuno, que for-

man con frecuencia la fortuna de dilatadas s lias. CECILIO GONZALEZ DOMINGO. 8

### NOTICIAS GENERALES I

Los Gobernadores de Granada, Málaga, M cia, Toledo, Ciudad-Real y otras provincias pr presentado la dimision de sus cargos al sabo bi caida del Ministerio radical. Tambien han sentado la dimision algunos capitanes genen de

El Sr, Ruiz Zorrilla ha sido nomdrado Jen partido progresista-democrático. Traslado a ca nor Praxedes.

Los progresistas de Sevilla, Cadiz, India Granada, Barcelona, Cordova, Valencia, Oles gena, Badajoz, Sigüenza, Reus, Almagro pol mansa, Ciudad-Real, Verin y otras poblac qu de importancia han manifestado que se en est tran conformes con la política del Ministeriol son rilla felicitándole á la vez por su abnegande patriotismo.

Y luego dirá la Iberia que recibe adhesenn á la conducta del discipulo de Calvo Asemset del compañero y amigo de Cárlos Rubio. Ilió o va de ayer a hoy.

Despues de mil apuros el señor Malcamo formado el siguiente ministerio: Mal-campo lan sidencia y Marina, Candau, Gobernacion dab so Colmenares, Gracia y Justicia, Angúlo, em cienda. Bassols, Guerra, Montejo, Fomento Fras guer, Ultramar. Magnifica coleccion de Calos

descredio cunde por los El Sr. Ruiz Zorrilla continúa recibiendo ien citaciones de todos los Comités y Casinos 1 0 les de las provincias.

#### CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

#### A LOS SECRETARIOS.

Nuestros lectores habran observado que u hemos visto disposiciones gubernativas que la do por objeto el bien de los pueblos, hemos si primeros à encomiarlas. Pero decididos à socialidos à socialidos de soci nuestros inquebrantables principios de «Todo p pueblo y para el pueblo», donde quiera que " una medida, parta de donde parta, que tienda timar los intereses de este: no dejaremos de lo energicamente nuestra voz, protestan lo contri jante atentado,

Mas de una vez hemos manifestado que, a s sible, quisieramos ver desaparecer de los pres tos generales del Estado el capitulo de clases Pero que no pudiendo hacerse esto, sin lasta a tereses creados, queriamos que se las al un con la regularidad debida; y en nuestro número felicitabamos al Señor Administrado nómico de esta próvincia por su acertada dispesta de que recibiesen dos pagas en lugar de un ent estaba anunciado. V note lo BTBQ anim

Tampoco es dudoso para nadie, que con les credo democrático y con la forma de gobiero nosotros estableceriamos no admitimos ese consta ble número de empleados activos, necesario esa complicada administracion, establecida los; mente para sostener numerosas oficinas, y se dria simplificarse estraordinariamente. Pero di ac es, que, efecto de aquellas hay que sostentes no vamos por lo tanto á pedir su disminuo re el contrario, nos proponemos salir á la desena y otra clase, protestando contra el esta ha desenante. descuento que se les impone.

Como si no fuera bastante el del 10 per la desde 1.º de Octubre corriente se les existes 12, 15 y 20 por 100 de sus respectivos ado Comprendemos que este último se hiciera que disfrutan grandes sueldos, y que generalmente los que menos trabajan. Pero ¿guarda propiesa

12 por 100 que se va á descontar á un retirado, cesante, ó empleado activo que cobra 150 ó 200 pesetas anuales, con el 20 que vá á pagar el Gele del Estado, los Ministro: Capitanes generales etc.? ¿Co-Es mo se prueba la justicia, ni la equidad de esta disposicion? Profession Jus

Y si esto decimos respecto á las clases que cobran I del Estado; ¿que diremos respecto á los empleados cias provinciales y municipales? ¿En que se apoya el Gosab bierno para equipararlos á los nombrados por él?

Los empleados del Gobierno tienen, ascensos; pueen llegar à ocupar altos destinos; tienen sobre todo opcion à derechos pasivos; ¿sucede lo mismo con los empleados provinciales y municipales? Nó. El mismo Gobierno ha dicho á los que dependen del Je municipio ó de la provincia no se les puede dar el do la caracter de empleados públicos; ¿por qué, pues se les da para pagar el descuento y no para las ventajas

de que aquellos pueden disfrutar? una ortant all lenne

Por etra parte, los sueldos que estos empleados Il disfrutan son mezquinos. En la generalidad, apenas les alcanza para cubrir sus mas precisas atenciones, gro, por lo cual no pueden tener economías; y el dia en blac que se ven imposibilitados de ganar su sustento, un en establecimiento de beneficencia ó la caridad pública, eriol son el risueño porvenir que les presenta su honrragandez y laboriosidad. En cambio, un Ministro que sodescuenta un 8 por 100 mas que el Secretario de thesenn humilde Ayuctamieuto que percibe 200 o 300 pesens setas de asignación al año; desempeña su destino tres ilud cuatro meses, y pasa por la amarga situacion de nercibir 7.500 pesetas de cesantía to los los años, un las cuales puede solazarse en Fornos, desquitanlo los malos ratos que le proporcionó su destino.

Y esto que decimos de los Secretarios de Ayuntanpo lamiento que son los que llevan el peso y la responm. Mabilidad del trabajo; ¿con cuantas mas razones lo diúlo, emos de la benemérita clase de maestros y maesnto tras de instruccion primaria, que despues de los gas-Calos y desvelos que les ha ocasionado su carrera, coran dificilmente sus pequeños haberes, y ahora, omo empleados municipales, tienen que sufrir tam-

endo ien este gravamen?

os la Odiamos las corporaciones, y mas cuando tenemos le citar nombres propios; pero nos es preciso. El inistro Figuerola al proponer que los empleados ovinciales y municipales solo descontasen un 2 Li medie por 100; sabia mejor que el Sr. Ruiz Goez, la gran diferencia que hay entre estos y los del

Esperamos que toda la prensa unirá su voz á la lestra y que el Gobierno atenderá como es justo estras observaciones, tanto del descuento en genecomo del que se refiere à los empleados que rciben sus haberes de la provincia y del municipio; a perjuicio de que nosotros insistamos un dia y do ro en nuestras quejas, por mas que ya sabemos ne de encuentran en altas regiones. Pero ya ndu de nada consigamos acerca de los que perciben sus beres dei Tesoro, confiamos en que la Excma. Ditacion provincial no dejará de reclamar, como le 20 la anterior, para que á los empleados provinciay municipales no se les exija mas descuento que de 2112 por 100 que han pagado hasta ahora.

La Comision permanente de la Diputacion provinacordó en la sesion del Viernes último, dirigir á los al untamientos la siguiente la dimon la plantinos de che

tradition of the CIRCULAR. distata Comision provincial ha visto con el mayor sentique á pesar de sus reiteradas órdenes para que Pueblos que se hallaban en descubierto de la presenon de sus cuentas, lo verificasen en los plazos que se lesignaban; son muy pocos los que han llenado tan ortante servicio.

conducta, que á la vez que manifiesta una mardesobediencia, prueba el abandono de los Ayuntantos en la parte mas interesante para sus adminisos; exige que se adopten medidas que, por sensibles sean a esta Corporacion, se hacen necesarias para aquellos cumplan con una de sus mas sagradas caciones, satisfaciendo al propio tiempo los justos os de los que tienen el indisputable derecho de el estado en que se encuentran los fondos munici-

Comision no desconoce que las circunstancias por han atravesado los municipios, no les habrá sido ble formar sus cuentas en las epocas determinadas la ley; pero tampoco se le oculta, que esto no puede a plicacion à las correspondientes à los años econósanteriores al de 1868 à 69; y que las de este, así las del 69 al 70 podian y debian estar ya formadas ido las reclamó esta Corporacion. Convencida, pues, le esta falta procede únicamente del poco celo de yuntamientos, ha acordado prevenirles por última que si el dia 30 del corriente mes sin pretesto ni alguna no han entregado en esta Secretaría

todas las cuentas de que se hallan en descubierto, se les exigirá el máximun de la multa prevenida por la ley, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios por su tenaz desobediencia.

Sociedades. Fieles á nuestra palabra vamos á dar cuenta à nuestros lectores de las funciones que han dado las dos Sociedades de recreo que existen en la Capital.

El Sabado ultimo puso en escena la Union Salmantina la comedia en un acto titulada Por no explicarse, que fué perfectamente interpretada por la Senorita Prats y los Senores Balmaseda, Vilches, Zapata y Martin.

El coro «Hay crisis» de «El Diablo en el Poder» fué aplaudido y no se repitió á pesar de la insistencia con que una parte de los concurrentes lo pedian. Tambien agradó mucho y escitó grandemente la hilaridad del publico el gracioso juguete titulado Llueven hijos, en que tomaron parte las Senoritas Tejeiro, Villanueva y Prats y los Senores Bellido, Zapata, Martin, Raboso, Fernandez y Vidal; y por último, fué calorosamente aplaudida el aria de «Fígaro» en el «Barbero de Sevilla», cantada con la maestria y buen gusto que le distinguen por el Sr. Rodriguez Vilches que fue llamado á la escena,

El Domingo dió su funcion la «Nueva Salmantina», poniendo en escena la linda comedia en tres actos que lleva por título bel dicho al hecho y en la que fueron muy aplaudidos la Senorita Nieto y los Senores Lopez (Don Paulino), García, Jarrin y Villamor, que fueron llamados à la escena despues de terminar el 2.º acto.

Como era natural, despues de éxito tan bueno en la comedia, no agradó tanto la pieza Infantes.improvisados

con que terminó la funcion.

Por mas que entre los jóvenes que toman parte activa en ambas sociedades haya varios que se distinguen en el desempeno de sus papeles, como quiera que todos son aficionados y se esmeran á porfía y temiendo por otra parte ofender la modestia de aquellos, nos limitamos á consignar el éxito en general sin detenernos en apreciaciones particulares.

-En vista del buen éxito que han alcanzado los primeros bailes del Oriental, por el orden, animacion y compostura que se ha observado en ellos, la empresa continuará dandolos todos los domingos de nueve de la noche á una de la mañana, sin omitir gastos ni todo aquello que pueda contribuir al mejor resultado de los mismos.

Para el del domingo están ya convidadas muchas Senoras, anunciando las nuevas, variadas y escogidas piezas que se han de tocaray amoli simplog al a

Importante. Sabido es que cuando el Estado se incautó, con motivo de la ley de desamortización de los bienes de propios que poseian los Ayuntamientos, se obligó para con estos á entregarles el 80 por 100 que produjese la venta de aquellos, una vez satisfechos todos los plazos por el comprador.

Dicho 80 per 100 se preceptuó fuese abonado en la forma siguiente: las dos terceras partes en inscripciones intransferibles de la Deuda consolidada interior con renta de 3 por 100 anual; y la otra tercera parte restante pasaba à la Caja general de Depósitos, donde quedaba consignada á disposicion de los Ayuntamientos llenando ciertas formalidades de ley.

En este estado, sobrevino la suspension de pagos de la Caja general de Depósitos, no pudiendo por tanto los Municipios disponer de sus depósitos, ni contar con los

intereses que los mismos devengaban,

La Ley de 27 de Julio próximo pasado en el artículo que se refiere á la reforma y nueva organizacion de la Caja de Depósitos acuerda y previene la firma en que ha de llevarse á efecto la liquidación de los depósitos pertenecientes á los Municipios que será satisfaciendo el capital en una inscripcion intransferible de la Deuda consolidada interior con renta de 3 por 100 anual y los intereses en efectivo metálico y al respecto de 6 por 100 anual; pero para obtener prontamente los beneficiosos resultados de la liquidación, importa mucho á los Ayuntamientos autorizar en esta ó en Madrid á personas de confianza é inteligenciadas en el asunto para que en nombre de aquel practiquen la multitud de gestiones que al

-Ha sido nombrado Administrador Subalterno de Estancadas de Alba de Tórmes, nuestro apreciable amigo el consecuente liberal D. Sebastian Roa.

El de Ledesma ha sido repuesto en atencion á sus buenos antecedentes y servicios.

-Siempre que las Compañías aseguradoras contra incendios cumplen, cual deben, sus compromisos, tenemos una complacencia en hacerlo público. Por eso hoy decimos para satisfacion y garantía de la acreditada sociedad La Union y de sus asegurados, que con la religiosidad y buena fé que han aumentado considerablemente su credito y sus operaciones, ha indemnizado ultimamente á D. Antonio Fresnadillo, de Cabrillas, el importante siniestro ocurrido en su comercio. Tal manera de obrar con la prontitud que los intereses de los asegurados reclaman, ha valido à La Union el primer lugar entre las Compañías aseguradoras. Muchos nos alegraría poder decir lo mismo de El Fenix Español, pero esperamos ver el resultado del siniestro de la fábrica de harinas del Marqués de Villa-Alcazar, para hacer pública su conducta. of a margy losas tradiciones ...

-Sr. Alcalde chasta cuando sufriremos el ontinuado toqueteo de tanta campana como hay en esta Ciudad? ¿No es una lastima observar que los enfermos, que nunca faltan, tengan sobre si, a mas de sus padecimientos, el continuo tormento de escucharlas por horas enteras? icon razon se ha dicho por muchisimos que Salamanca es un campanario!!

Rogamos, pues, a tan digna Autoridad, que no deje de

tomar las medidas convenientes á fin de que solo y exclusivamente se toquen lo necesario para comprender que se celebran los actos religiosos.

En este negocio, no es lo que sobra, lo que houra; como di e un refran castellano.

-Sr. Alcalde, ¡que tenemos del retiro que por segunda vez hemos proclamado de las piedras y basura que tan descansadas están en la calle los Moros? no toma V. alguna medida sobre ello? Pues le aseguramos, que ni un solo dia dejaremos de clamar contra medida tan necesaria, ya que por desgracia hasta hoy, despues de tanto tiempo se halle la citada calle en tan asqueroso estado.

Por ahora no diremos mas, esperando, como siempre loque por vez tercera recordamos.

-Hemos observado que ha desaparecido un trozo de acera, que habia frente al seminario, reemplazándole con los consabidos y tan comunes chinarros. Esto, Sr. Alcalde, nos parece ir para atrás y como nosotros somos amigos de todo adelanto ó mejora útil, de aquí el que hoy le roguemos que no demore mucho en colocar dicha accra.

Bueno seria tambien que se arreglase todo el trayecto que de uno y otro lado hay en la citada calle, puesto que la tal acera, es quizá la que en esta ciudad hay mas

deteriorada.

-A consecuencia del suelto en que dábamos cuenta en nuestro número anterior, del estado en qué se hallan las herramientas pertenecientes à la Directon de caminos vecinales, nos ha dirigido una carta D. Higinio Lopez manifestándonos como se encotraban dichas herramientas cuando estaban en su poder,

-En vista de los artículos que venimos publicando sobre el establecimiento de la escuela de Agricultura en esta Capital, hemos recibido cartas en las cuales se hacen ciertas ofertas para llegar al planteamiento de tan útil como necesario establecimiento.

No á nosotros, sino á la Diputación provincial, que es la que tiene medios y facultades pará llevar a cabo reformas importantes, deben manifestarse los descos de que se dé impulso à la riqueza principal de la provincia.

-En la importante é inmediata villa de Penaranda, tuvo lugar el 5 de los corrientes una numerosa manifestacion en favor del ministerio Zorrilla-Madrazo. Asistieron a ella el Ayuntamiento, Juez de 1.º instan-

cia y demás autoridades locales. El partido republicano tambien acudió, llevando una

bandera con el siguiente lema: «El partido republicano sin adjurar de sus principios.»

Felicitamos cordialmente à nuestros comitentes de Penaranda por tan honrosa y patriotica aptitud; lamentandonos al propio tiempo de que en esta Ciudad no se haya verificado támbien, tanto mas cuanto que en el ministerio de la moralidad y economias figuraba uno de nuestros preclaros hijos.

Bien hecho. Desde el dia 15 del corriente van a variarse las horas de entrada y salida de los correos por convenir así al mejor servicio.

De esta manera recibiremos oportunamente la correspondencia de Madrid con las sesiones de Cortes.

-Ha llegado á esta Capital el Vicepresidente de la Diputacion D. Felipe Vicente Caballero. Tambien hace algunos dias que tenemos entre noso-

tros al Sr. Pereña, que en breve partira para Vitigudino. -El Sr. Bullon sale hoy para Valladolid con objeto de ver la exposicion y estudiar los adelantos que se han hecho en el ramo de vinicultura, á fin de darles aplicacion en su pais, donde apesar de la escelente calidad de

la uva, los vinos no son de los mas superiores. Importantisimo. Sabemos que la cuestion de abastecimiento de aguas potables para la poblacion, está ya ultimada entre el Ayuntamiento y la Empresa concesionaria titulada La actividad. La importancia de tal asunto, en la forma en que hoy se halla, no se oculta á cuantos deseen la mejora de nuestra poblacion. Confiamos en que la junta de asociados que se convocará manana, apoye al Ayuntamiento y contribuya á que en muy breve término quede realizada una obra tan importantisima.

-Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que, desde uno de los próximos números, publicaremos una revista mercantil y agricola, á cuyo fin contamos con una persona entendida en la materia y con los corresponsales necesarios para adquirir datos de las localidades mas importantes de la provincia.

Si algun suscritor tuviera a bien participarnos alguna noticia referente á su localidad, se lo agradeceremos, pues le que deseames son dates en abundancia para formar un juicio mas exacto del movimiento mercantil de

-Ha regresado de la Córte el Diputado provincial Sr. Cáceres, despues de haber gestionado eficazmente algunos asuntos de la mayor importancia para la provinciansmud orderess leb olegass oftomauk;

-El odioso impuesto personal que tantas vejaciones lleva causadas á los pueblos, va siendo satisfecho en esta provincia, cuyos Ayuntamientos, debido á la prórroga solicitada por la Exema. Diputacion provincial y concedida por el Sr. Ozores, Jese de la Administracion. hasta que pasara la recoleccion de mieses, han correspon dido de una manera digna de elogio á satisfacerle; siendo ya muy pocos los que faltan que ingresar la mayor parte del cupo que ti nen senalado.

Aplaudimos las medidas adoptadas por la Excma. Di-

putacion y Sr. Ozores, concediendo algun respiro á los pueblos, y enaltecemos tambien la conducta de los celosos Alcaldes, que al fin y al cabo han podido salvarse de tan grave naufragio.

—Sabemos que muy en breve debe girarse á todos los pueblos de esta provincia por los empleasos del ramo de Subsidio, una visita de inspeccion comprobativa, cuya medida obedece al sin número de que jas que recibe la Administración de que muchos industriales consiguen de los Alcaldes la formación de expedientes de baja y despues siguen ejerciendo sus profesiones.

Nos consta que varios de ellos han sufrido ya el con-

Nos consta que varios de ellos han sufrido ya el consiguiente castigo por estar defraudando los intereses de la Hacienda, y sentimos que vaya á ser algun Alcalde, por dar con su apatía motivo á la tal defraudacion.

Encarecemos à las Autoridades que no toleren tales abusos, porque pueden redundar en perjuicio de sus intereses.

El que quiera andar seguro pague al Rey lo que sea suyo.

—Nos consta que el Jefe de esta Administracion Económica ante los muchos descubiertos que resultaban por el 20 por 100 de propios, pasó oficio á cada Ayuntamiento con nota de sus debitos, y como á pesar de la medida no hayan correspondido los Alcaldes á sus escitaciones, con fecha de ayer se han espedido los apremios.

Recomendamos á los pueblos, que no desoigan nunca la voz de los Jefes, que como el Sr. Ozores, agotan cuantos recursos creen de necesidad, para evitarle tales

vejaciones.

-Está siendo objeto de acaloradas cuestiones entre el Comercio y particulares de esta Capital y provincia, la irritante determinacion tomada por la Tesoreria de Hacienda pública, Recaudacion de Contribuciones Comisionado del Banco de España, de negarse á admitir como moneda corriente y por su justo valor los llamados FRANCOS ó sean las fracciones de los Napoleones que sabido es estan circulando por su valor de 4 314 pesetas ó sean 19 rs. vn., y lo mas estraño es que habiendo estado circulando hace mas de 40 años sin que haya habido impedimento alguno, hoy se nieguen á ello las oficinas públicas sin dar esplicaciones de la órden superior que les autorice, dando margen á creerse que no es mas que una medida arbitraria, y como no creemos que la Tesorería, la Recaudacion de Contribuciones, el Banco de España ni ningun particular esten autorizados para negarse à recibir por un mero capricho las monedas que esten en uso corriente, esperamos que las Autoridades procurarán obligar á todas las oficinas públicas asi como à los particulares, à recibir dicha moneda de Francos, à no ser que presenten una órden superior publicada en la Gaceta que lo prohiba; mientras tanto creemos que todo pagador está en su derecho en obligar á que se tomen tanto mas cuanto, que no se concibe, como circulando los Napoleones ó monedas de 5 francos, se quiera negar á que suceda lo mismo con sus fracciones. Si como es de creer hay alguna orden superior que impida la circulacion de los citados Francos, creemos que las Autoridades deben ordenar que se fijen copias de ella en la Tesorería, oficinas de Recaudacion de Contribuciones del Comisionado del Banco, Recaudacion de arbitrios municipales, estancos, etc.

Mercados. Escasas son las noticias que podemos trasmitir á nuestros suscritores acerca de los precios de granos en Salamanca, pues los propietarios y Administradores, aun no han terminado de recibir las rentas y el mercado por tanto no está muy animado. Sin embargo, se nota tendencia á la baja en toda clase de granos. Por cuyo motivo es de esperar que atendiendo á los precios algun tanto altos que hoy tienen los cereales y legumbres, acudan al mercado los labradores que tengan necesidad de vender.

En Peñaranda el trigo se vende á 39 y 40 reales. Miranda del Castañar, Trigo, 41 y 42 rs. fanega.—Cebada, 19 á 20 id. id.—Centeno 18 id. id.

Valladolid, Trigo, 46 à 48 rs. id.

## outrands on que en contrata de mostra población. Outranos en que en contrata de Contrata en contrata

### PROLOGO

DEL CANCIONERO DEL TÓRMES.

La ilustre historia de la pátria mia
En luminosas páginas de oro,
Niño feliz, con clara fantasía
Contemplé como fúlgido tesoro;
Siempre en escelsa esplendidez veia
Y me arrullaba, cuál cantar sonoro,
El eco de su gloria soberano,
¡Murmullo augusto del asosmbro humano!

Y en esa historia, con inciertos labios,
Aprendí á balbucear el dulce nombre
De Salamanca, que donde haya sabios
Habrá quien al oirle, de él se asombre;
Si del tiempo sufrió rudos agravios
Aun le respeta reverente el hombre,
Por que al coloso de la ciencia hispana.
Circunda una aureola soberana.

Profético cantar diz significa
Ese nombre, y yo siempre le he leido
Con la encedida fá que vivifica
Un corazon por el hastio herido;
Y de adivinación también indica
Misterioso país desconocido,
Y en él plugo á la plácida fortuna
Rodára leve mi inocente cuna.

Salamanca inmortal, mi tiena infancia
Grata y dichosa resbaló en tu seno,
Lozana flor que exhala su fragaucia
Entre la ramas del pensil ameno,
Mariposa fugaz, que su inconstancia
La halaga siempre un céfiro sereno
Y la alumbran en torno bullidores
Grupos de luz y limpidos colores.

Patria infeliz, tu eterno amor me inspira,
Por ti tan solo elevo mis cantares,
Que ha destempla lo mi vibrante lira
La ronca tempestad de los pesares;
Solo mi pecho por tu amor respira,
Que eres el faro en los rugientes mares
Del dolor que sin tregua me devora,
¡Patria inmortal, mi corazon te adora!

ATHER

Y tu celeste nombre bendecido
En ráfagas de luz mi alma ilumina,
Y en amoroso són hiere mi oido
Como encantada música divina;
Mi mente cobra el esplendor perdido,
Y en alas de la brisa cristalina
Se eleva el corazon, que en viva llama
Se enciende, y á torrentes se derrama.

Mágia feliz del sacrosanto fuego
Que de la pátria el idolo atesora,
En vano un siglo irreverente y ciego
Quiere apagar tu lumbre creadora;
Tu diste eterna fama al pueblo griego,
Y á la potente Roma vencedora,
Por tí contra el francés, trás tanta hazaña,
De ínclitos lauros coronóse España.

Aun los triunfantes campos de Arapiles,
Del sol de Julio al encendido rayo,
Oyen los bravos gritos varoniles
Contra los tigres del sangriento Mayo;
Aun con soberbios impetus gentiles,
Sacudiendo su lánguido desmayo,
Agita el Tórmes las veloces olas
Al recordar la glorias españolas.

Al nombre de la patria sacrosanto
Hasta el inerte polvo se levanta,
Y ardiendo el corazon en fuego santo
Himno sonoro entusiasmado canta,
Y al ver tanto esplendor, re uerdo lanto
Mueve el poeta la atrevida planta
Hácia el brillante templo de la historia.
Que encierra en cada piedra una memoria.

Yo cantaré de la ciudad gloriosa. El honor de sus nobles caballeros, De sus sabios la ciencia luminosa, Y el intrépido ardor de sus guerreros, La sangre de sus mártires preciosa Derramada en defensa de sus fueros, Cuando allá en Villalar los vio Castilla Caer con el magnánimo Padilla.

Yo cantaré los mágicos portentos

De entrambas portentosas catedrales,

Y de tantos egregios monumentos

Pórticos altos, torres colosales,

Y las ruinas dó gimen turbulentos

Con temerosa voz los vendavales,

Prestando con su lúgubre gemido

A las ruinas tristísimo quejido.

Yo sobre sus sepulcros destrozados
Elevá al cielo mi cantar primero,
Que por bóvedas y arcos encumbrados
Fué repitiendo el eco lastimero;
Yo entre aquellos escombros olvidados.
Que con doliente admiración venero.
Hallé maravillosas tradiciones
Que animan de mi lira las canciones.

Hijos del Tórmes, escuchad mi aecuto, Los himnos acoged del arpa mia, Que desplegar á vuestra vista intento Los sueños de mi ardiente fantasía, Ya al compás de suavisimo con Ento, Ya al son de melancólica elegía, Por que exhalarán en mis cantares Del corazon las dichas y pesares.

Y pues atormenta los habreis sido
Como los héroes son de mis historias,
Por ellos al gemir, cada gemido
Será ofreda tambien à otras memorias;
Y los veis gozar: los ya perdidos
Tiempos dichosos de encantadas glorias
Renovareis, con ilusion querida
Confundiendo la vuestra con su vida.
M. Villar y Macias

#### GACETILLAS.

El Ministerio de la Gobernacion tiene un Camas. Ha hecho muy bien el Sr. Malcampo; es ciso aseg rar la puerta de la antigua casa de com De otro modo, seria facit sorprender los planes gastino-fronterizos que en ella se fraguaran.

El nuevo plantel de Ministros tiene que desam p se sobre *Mal-Campo*. Con este precedente p c convencerse los españoles de que no dará fra d guno el gabinete *inesperado*.

Dos ó tres carteras se le ofrecieron à ele Y Sr. Llano, primer Vice-presidente de la termi gresista, para dar caracter al nuevo Ministerio VI masiado conocia el Sr. Presidente del Consejo de Consejo

En el Ministerio de Gracia y Justicia estado de menares. Ya verán Vds. como pululan por aque si cinto los zánganos.

El Ministerio de Hacienda tiene un Angulo (mas, es decir, una esquina que rompera facile la bolsillo del contribuyente.

Problema. Suponiendo á Sagasta en la sibile Presidencia del Congreso, y á los republicamentas diendo la patriótica conducta de Zorrilla, ampre el número de tumultos, escándalos y jaleos qual drán lugar en el Palacio de la plaza de Cervan de la plaza de

Segun carta de nuestro corresponsal de Valleu los carlistas preparaban una intentona en a uella dad, se han descubierto à sus autores y recongunos despachos de Jefes autorizados por su presente.

Tambien se nos dice que D. Carlos se vacular de ser coronado... de espinas y piensa ablicar l'ierno hijo D. Jaime.

Dicese que uno de los hombres de más tale sas Salamanca, consejero aulico de cierto Gobern sas cuyo nombre no queremos acordarnos, aspetur pretendiente de diputado por sienpre jamas su la creia y aconsejaba que el Ayuntamiento y la la permanente debian disolverse por haber tenido La fachatez de felicitar al Sr. Ruiz Zorrilla el directo de su conducta al nombrar presidente de las entre entre entre de las entre e

Sonaba el ciego: h.c., offer sus objessed and some sus objessed and sold of the sold of th

Hay algunos dependientes de las oficinas de graciados que no tienen donde ganar que alla

Esperamos que no tieden dondo actual por la Esperamos que sea correjida esta falla por la pectivos jefes, pues de lo contrario estable puestos á insertar los nombres de unos y para conocimiento del público y efectos consistros para conocimiento del público y efectos conocimiento del público

### CORRESPONDENCIA DE «EL PORVEN

D. D. C., «Maillo.» Queda V. suscrito p<sup>or dos</sup> N tres, cuyo importe queda en remitir. D. E. C., «Penaranda.» Se ha recibido el intella

primer trimestre.
D. R. P. D.. «San Felices.» Id. id. se le fo

Salamanca: Imprenta Provincial á cargo de Juan: